

PEX_14_23:

Procedimiento de selección código: PEX_14_23 TÉCNICO DE ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN

1. Datos generales:

N.º de plazas: 1

Unidad: Evaluación, Estudios y Ordenación de la Formación

Dirección: Planificación, Valoración y Evaluación de la Formación

Salario bruto anual: 32.916,99€ por todos los conceptos. Esta retribución salarial corresponde a la del grupo y nivel a que se refiere la convocatoria en función de las Tablas correspondientes al Convenio Colectivo vigente, y publicadas en la web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, con una reducción del 15% según lo previsto en el artículo 28 del citado Convenio.

2. Titulación requerida: Se admitirán las siguientes titulaciones:

Titulación oficial universitaria con un mínimo de 240 créditos europeos en **Pedagogía con Especialidad Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Formación.**

3. Descripción del puesto:

Clasificación profesional: Grupo II, Nivel 5 de la clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Las tareas a realizar incluyen entre otras, las siguientes actividades, bajo criterios y supervisión establecidos por su superior:

- ✓ Actualizar el Catálogo de Especialidades del SEPE
- ✓ Elaborar informes sobre la programación de la formación para el empleo
- ✓ Analizar los procedimientos